

número 52 - Abril 2020

# CASTELLANOS HOY

*de Moriscos*

EDICIÓN DIGITAL



## ESPECIAL COVID-19

# Mesón Castellano

“  
Con motivo del estado de alarma por el COVID 19, hemos tenido que cerrar temporalmente nuestras puertas. Juntos superaremos esto y volveremos a dar, como no podría ser de otra manera, el mejor servicio, la mejor atención y nuestra inigualable mesa, con la calidad de siempre. Desde Mesón Castellano, mandamos un mensaje para nuestros clientes y vecinos de ánimo y fuerza.  
”

#QUEDATEENCASA

Ctra. Valladolid KM. 8  
Teléfono: 923 36 13 07  
E-mail: mesoncas@gmail.com  
www.mesoncastellano.org  
CASTELLANOS DE MORISCOS  
(Salamanca)

## CORONAVIRUS PERO TAMBIÉN, ESPERANZA

Ahora es cuando nos damos cuenta de lo verdaderamente esencial en la vida: el bienestar y el cariño de nuestros seres queridos. Echamos de menos las reuniones sociales y la rutina diaria del trabajo y el ocio. Pero sobre todo, valoramos mucho más las necesidades básicas, como son la comida y la casa.

Por eso es tan importante dar gracias por lo que tenemos, ya sea en tiempos de bonanza, o en los malos tiempos. Y es cuando debemos darnos cuenta de que hasta lo más mínimo, es importante. Porque también hay que ser paciente y darse cuenta de las cosas buenas y personas que están a nuestro lado y normalmente no las vemos, pero existen. Tendremos que engrandecer y disfrutar los momentos felices e inclinarnos al bien, para recibir el bien. Quien da, recibe, es cierto. Por eso, me congratula ver cuánta gente buena hay en el mundo y en este pueblo, porque nos hemos ayudado y nos ayudamos cuando alguien está en apuros. A todos nos gusta que nos echen una mano. Debemos agradecer cada día, y agradecer lo que está bien.

Seguramente esto es una prueba, para procurar ser mejores, para intentar no derrochar de nada. En definitiva, para probar nuestra fortaleza, que en estos tiempos se agudiza y nuestro espíritu de lucha se pone en pie, como audaces guerreros. No olvidemos que la Naturaleza es sabia y que sólo se la domina obedeciendo. Seamos guerreros y pacientes todos.

Después de las crisis, llega por fin el arcoiris, eso seguro.

Gracias al pueblo de Castellanos, por procurarnos todas unas sonrisas y ayudarnos !!!



Elena Villarroel Rodríguez

“Veros amigos in adversa fortuna videvamus”

*Veámos a los amigos verdaderos en la adversa fortuna*

Cicerón

EL AYUNTAMIENTO DE  
CASTELLANOS DE MORISCOS  
TE INVITA A:



### MANDAR TUS VÍDEOS Y FOTOS

MANDAMOS UN VIDEO DE 3-4 SEGUNDOS O TUS FOTOS DE CÓMO PASAS LA CUARENTENA:

- TRABAJANDO
- JUGANDO
- EN FAMILIA...



PREPARAREMOS UN VIDEO CON TODO EL MATERIAL RECIBIDO

EL PLAZO FINALIZA EL DOMINGO 29 DE MARZO. ANIMATE !!!

ENVÍA TU VIDEO O FOTOS AL E-MAIL: [COMUNICACION@CASTELLANOSDEMORISCOS.ES](mailto:COMUNICACION@CASTELLANOSDEMORISCOS.ES)



## #QUEDATEENCASA

si quieres colaborar, publicar algo o quieres anunciarte...

# 615 91 85 52

[kastellanosohoy@gmail.com](mailto:kastellanosohoy@gmail.com)

## **Atención al ciudadano**

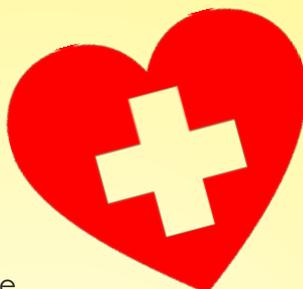
Les recordamos que el **Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha interrumpido su atención presencial**, pero **sigue atendiendo consultas** a través de los siguientes teléfonos y correos electrónicos. **Si tienen algún familiar, vecino o amigo en situación de dependencia o carácter vulnerable, proporcíenle la siguiente información.**

En caso de que al realizar la llamada el teléfono esté ocupado, comunicando o no sea atendido, rogamos sean comprensibles ya que puede deberse a que se esté atendiendo a otra llamada en ese momento o a saturaciones en la red.

### **CONSULTORIO:**

Horario de atención telefónica en el teléfono:

**923 361 601**



### **AYUNTAMIENTO:**

Horario de atención telefónica de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en el teléfono:

**923 361 423**

Puede realizar la consulta también, mediante el e-mail:

**info@castellanosdemoriscos.es**

Quien quiera hacer una consulta al Arquitecto Municipal, la podrá realizar vía e-mail en la dirección:

**urbanismo@castellanosdemoriscos.es**

En caso de que la consulta sea para Secretaría, se hará de la misma forma en e-mail"

**secretario@castellanosdemoriscos.es**



Y en caso de tener que hacer algún trámite que requiera la presentación de documentación, esta se realizará a través de la Sede Electrónica habilitada en la siguiente dirección web:

**<https://castellanosdemoriscos.sedelectronica.es/info.0>**

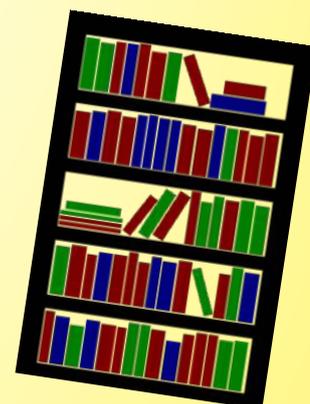
### **BIBLIOTECA-CENTRO CULTURAL:**

Horario de atención telefónica de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas, en el teléfono:

**923 365 095**

Puede realizar la consulta también, mediante el e-mail:

**biblio@castellanosdemoriscos.es**



### **TELÉFONO DE URGENCIAS:**

Destinado a dar solución a posibles situaciones de urgencia que se den o dependan de los servicios públicos tales como:

- Fugas importantes de agua en las redes públicas de abastecimiento.
- Cortes de luz o problemas en el tendido eléctrico municipal.
- Otros que revistan especial gravedad o necesidad urgente de solución.

Para dar notificación de una situación como las antes descritas, deberá llamar a número de teléfono:

**717 774 333**



## Servicio de compra a domicilio para mayores y dependientes

### SERVICIO DE COMPRA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES



El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, **ante esta situación de aislamiento**, pone este servicio a disposición de nuestros vecinos más vulnerables y que pertenezcan al grupo de riesgo.

**Apelamos a tu responsabilidad para hacer un uso racional del servicio. Úsalo únicamente en caso de verdadera necesidad.**

#### SERVICIO COMPRA A DOMICILIO

- Si estás dentro del grupo de riesgo o eres dependiente y no tienes quien te haga la compra durante el estado de emergencia por CORONAVIRUS.

#### PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

- Productos BÁSICOS de alimentación e higiene.

#### PROCESO DE PEDIDO

- Llama al teléfono del Ayuntamiento: 923 36 14 23 de 9 a 14 horas de lunes a viernes.
- Te tomamos nota de tu pedido y te informamos.

#### ENTREGA DE PEDIDOS

- Los pedidos se entregarán los miércoles y viernes de 12 a 14 horas en tu domicilio servido por personal del Ayuntamiento.

#### FORMA DE PAGO

- Se abonará la compra, en metálico, al personal del Ayuntamiento que te hará la entrega.

#### SEGURIDAD

- Nuestros operarios tomarán TODAS las medidas de seguridad posibles para evitar contagios y estarán lo menos posible en contacto con la gente.



**Si tienes algún vecino o conocido en nuestro Municipio en esta situación, infórmale de este servicio, PÁSALO ENTRE LOS MAYORES**

# #quédateencasa

## Medidas tributarias adoptadas por REGTSA ante el COVID-19

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, ha solicitado a REGTSA que se tomen las medidas oportunas para que se aplaze el pago del IVTM, así como se facilite el pago del resto de tributos mediante una flexibilización en los requisitos exigidos para el fraccionamiento y aplazamiento de los mismos.



### IMPACTO DEL REAL DECRETO- LEY 8/2020 EN LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS DE REGTSA.-

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto- Ley 8/2020, hemos adoptado las siguientes medidas:

**1.- Plazos de ingreso que no hayan concluido a la entrada en vigor de dicho Real decreto-ley se ampliarán hasta el 30 de abril de 2020 (art. 33,1).**

En este supuesto se encuentran las siguientes situaciones, que ven prorrogados sus plazos hasta el 30 de abril:

- Voluntaria en vigor con fin de plazo de ingreso 3 de abril de 2020 (tasas)
- Liquidaciones en periodo voluntario con plazo en vigor que concluye después del 18 de marzo
- Notificación Providencia de Apremio con fecha vencimiento posterior a 18 de marzo

**2.- Plazos que se inicien a partir de la entrada en vigor de este real decreto ley se extienden hasta el 20 de mayo de 2020, salvo que el otorgado por la norma general sea mayor en cuyo caso éste resultará de aplicación (art. 33,2).**

En este supuesto podrían encontrarse las siguientes situaciones, que ven prorrogados sus plazos:

- Notificaciones de apremio realizadas cuyo plazo de pago se abra a partir del 18 de marzo y concluya antes del 20 de mayo.
- Notificaciones liquidaciones de ingreso directo realizadas cuyo plazo de pago se abra a partir del 18 de marzo y concluya antes del 20 de mayo.

**3.- Periodos de cobranza que iniciaban el 1 de abril (IVTM y tasas), se pospone su inicio en principio hasta el 1 de mayo, si bien esta fecha podrá ser objeto de revisión en función de cómo evoluciones la crisis del coronavirus.**

**Bar CHINARRILLA**  
Café, cañas y tapas

En Moriscos,  
C/Travesía de Travesía

**ATLAS C1**

- REHABILITACIÓN
- TERAPIA MANUAL
- LESIONES DEPORTIVAS
- CÓLICOS LACTANTE
- DRENAJE LINFÁTICO MANUAL
- HIPOPRESIVOS Y PILATES TERAPÉUTICOS
- TERAPIAS PARA EMBARAZADAS
- SUELO PÉLVICO
- CONTRACTURAS

**VEN Y CONÓCENOS !!!**

**Clinica de Fisioterapia**  
Calle de la Rosa, Nº 2-8  
Castellanos de Moriscos (Salamanca)  
**923 700 200 - 722 266 324**  
atlas1fisioterapia@gmail.com

Atlas Clínica Fisioterapia  
 atlasfisioc1

## Bolsa de voluntariado



### BOLSA DE VOLUNTARIADO

Debido a las numerosas llamadas recibidas por parte de vecinos que, de manera altruista y desinteresada, muestran su intención de ofrecerse voluntariamente para realizar cualquier tipo de trabajo o actividad que pueda ser de ayuda para el resto de la población, el Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha decidido crear una bolsa de voluntarios para que, en caso de que en un futuro se necesite personal para realizar algún tipo de actuación, se pueda llamar a aquellos inscritos en la misma.

Si estás interesado/a, puedes mandar un correo con tu nombre y teléfono a la siguiente dirección:  
[comunicación@castellanosdemoriscos.es](mailto:comunicación@castellanosdemoriscos.es)

## Medidas durante la vigencia del Estado de Alarma



Solo se podrá circular por las vías de uso público para:

- ▶ Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad
- ▶ Asistencia a centros sanitarios
- ▶ Desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial
- ▶ Retorno al lugar de residencia habitual
- ▶ Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables
- ▶ Desplazamiento a entidades financieras
- ▶ Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad
- ▶ Cualquier otra actividad de análoga naturaleza debidamente justificada

Deberán respetarse siempre las recomendaciones y obligaciones dictadas por las autoridades sanitarias.

#EsteVirusLoParamosUnidos

R @ m p e  
CON TODO

Internet 300/300 Mbps  
30,90 €/mes  
sin letra pequeña

INTERNET  
ALTA VELOCIDAD  
TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL



923 099 400 - 923 099 444  
[www.fibracastellanos.es](http://www.fibracastellanos.es)



C/ San Esteban, 15 (al lado de la guardería MIS POLLITOS)  
Castellanos de Moriscos (Salamanca)

## Blog Ciudad de las niñas y los niños de Castellanos de Moriscos

Desde el blog de Ciudad de las niñas y los niños estamos seleccionando información lúdica, creativa y educativa para estos días. Una ventana de comunicación entre las y los chicos en la que pueden compartir dibujos, manualidades, ideas, fotos... También habrá secciones de cortos, videos, mensajes de personas conocidas, videojuegos, cuentacuentos, eventos... todo ello seleccionado por Los técnicos del proyecto.

Para acceder al Blog Ciudad de las niñas y los niños de Castellanos de Moriscos, escriba en la barra de direcciones de su navegador:

<https://ciudadendenecastellanosdemoriscos.blogspot.com/>.

### Nuevo coronavirus: Qué hacer

Si presentas **alguno** de los siguientes **síntomas**:

Fiebre



Tos



Quédate en casa y llama al teléfono habilitado en tu Comunidad Autónoma

Si tienes:

Sensación de falta de aire



Empeoramiento

Sensación de gravedad

Llama al 112

Es un teléfono de urgencias. Su buen uso depende de todos.

Andalucía	900 400 061 / 955 545 060
Aragón	976 696 382
Asturias	900 878 232 / 984 100 400 / 112 marcando 1
Cantabria	900 612 112
Castilla La Mancha	900 122 112
Castilla y León	900 222 000
Cataluña	061
Ceuta	900 720 692
C. Madrid	900 102 112
C. Valenciana	900 300 555
Extremadura	112
Galicia	900 400 116
Islas Baleares	061
Canarias	900 112 061
La Rioja	941 298 333
Melilla	112
Murcia	900 121 212
Navarra	948 290 290
País Vasco	900 203 050



### ¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



Lávate las manos frecuentemente



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso



Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas

### ¿Qué les digo a niños y niñas sobre el coronavirus?

Puedes comenzar preguntándoles qué saben sobre el coronavirus. Responde a todas sus preguntas de manera sencilla y transmitiendo calma.

1 Es un nuevo virus que se descubrió en China en diciembre de 2019

2 Los síntomas más frecuentes son:



FIEBRE



TOS



SENSACIÓN de FALTA de AIRE

Normalmente los casos presentan síntomas leves

3 Recuérdales que está en su poder protegerse. ¿Cómo?



Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón

Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable y tíralo a la basura



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión

Si te encuentras mal avisa a un adulto



Es un momento crucial para enseñarles buenas medidas de higiene para toda su vida.

